

 <p>MINISTERIO DE HACIENDA</p> <p>SET</p> <p>SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN</p> <p>IMPUESTO A LA RENTA DEL PEQUEÑO CONTRIBUYENTE DECLARACION ANUAL</p> <p>106</p>	PARA LLENAR LEA INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB		LOS IMPORTES SE CONSIGNARAN SIN CENTIMOS									
	Número de Orden		RUC	DV								
	Razón Social/Primer Apellido		Segundo Apellido									
	Nombres											
01	1	<input type="checkbox"/>	Declaración Jurada Original	Número de Orden Declaración que rectifica								
02	2	<input type="checkbox"/>	Declaración Jurada Rectificativa									
05	5	<input type="checkbox"/>	Declaración Jurada en Caracter de Clausura o Cese	03								
				04								
			Período Fiscal	<table border="1"> <tr> <th colspan="4">Año</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Año							
Año												

PARA EMPRESAS UNIPERSONALES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS POR EL IMPUESTO A LA RENTA DEL PEQUEÑO CONTRIBUYENTE	06	CODIGO ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL							
--	----	--------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--

INC	RUBRO 1 DETERMINACION DE LA RENTA NETA REAL DEL EJERCICIO	IMPORTE
a	INGRESOS TOTALES DEL EJERCICIO: Suma de los importes percibidos durante el ejercicio, excluido el IVA, por venta de bienes o prestación de servicios, registradas en el Libro de Ventas	10
b	EGRESOS TOTALES DEL EJERCICIO: Suma de los egresos del ejercicio, excluido el IVA, por compra de bienes o contratación de servicios, registradas en el Libro de Compras	11
c	DIFERENCIA: Inc. a menos Inc. b. Si el resultado es negativo, registrar 0 (cero)	12
d	RENDA NETA REAL: Copiar Inc. c si es mayor a 0 (cero). Si es igual a 0 (cero) o un número negativo registrar 0 (cero)	13

INC	RUBRO 2 DETERMINACION DE LA RENTA NETA PRESUNTA DEL EJERCICIO	IMPORTE
a	FACTURACION BRUTA ANUAL DEL EJERCICIO: Suma de los importes percibidos durante el ejercicio, excluido el IVA, por venta de bienes o prestación de servicios, registradas en el Libro de Ventas	14
b	RENDA NETA PRESUNTA: 30% (treinta por ciento) del Inc. a	15

INC	RUBRO 3 DETERMINACION DEL IMPUESTO	IMPORTE
a	BASE IMPONIBLE: Copiar Inc. d Rubro 1 ó Inc. b Rubro 2 (El menor entre Inc. d Rubro 1 y el Inc. b Rubro 2)	16
b	IMPUESTO DETERMINADO: 10% (diez por ciento) de Inc. a	17

INC	RUBRO 4 LIQUIDACION FINAL	MONTO A FAVOR DEL:	
		CONTRIBUYENTE -I-	FISCO -II-
a	IMPUESTO DETERMINADO: Copiar Inc. b Rubro 3	18	
b	SALDO ANTERIOR: Saldo a favor del Contribuyente del ejercicio anterior	19	
c	ANTICIPOS: Monto total pagado durante el ejercicio en concepto de anticipos	20	
d	PAGO PREVIO O PAGO A CUENTA: Importes pagados por concepto de	21	
e	PAGO con Créditos Fiscales Disponible, Certificados de Créditos Tributario, Nota de Crédito Tributario y Bonos del Tesoro.	22	
f	MULTA: Por presentar la Declaración Jurada con posterioridad al vencimiento	23	
g	SUB TOTALES: Inc. b+c+d+e Col. I ; Inc. a+f Col. II	24	25
h	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE: Diferencia entre Columnas del Inc. g cuando Col. I es mayor que Col. II	26	
i	SALDO A FAVOR DEL FISCO: Diferencia entre Columnas del Inc. g cuando Col. II es mayor que Col. I	27	

PAGOS			
j	Multa por Mora (.....% del resultado del Inc. i menos el Inc. f) (Sólo se calculará cuando exista saldo a favor del Fisco)	28	
k	Intereses (.....% del resultado del Inc. i menos el Inc. f) (Sólo se calculará cuando exista saldo a favor del Fisco)	29	
l	Saldo definitivo a pagar a favor del Fisco (Inc. i+j+k)	30	

El que suscribe

en su carácter de _____ con Documento No. _____

declara que los datos consignados en el formulario son correctos y verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.

Lugar: _____, fecha(dd/mm/año): ____/____/____.

Señor Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe, sean emergentes de esta declaración o por cualquier otro concepto, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en el Art. 162 de la Ley No. 125/91

<p>_____</p> <p>Firma</p>	<p>CERTIFICACION O SELLO DE RECEPCION</p>
---------------------------	---